

HOJA DE VIDA

Yhon bayron Ortiz ospina



PERFIL PROFESIONAL

PERFIL PROFESIONAL

Capacidad de análisis y solución a las situaciones y problemas de los diferentes retos cotidianos.
Habilidades para la comunicación, trabajo en equipo, capacidad de interacción con las demás personas.
Capacidad de creación de estrategias.

DATOS PERSONALES

D a t o s P e r s o n a l e s

Cédula de Ciudadanía:

1128272926 de Medellín

Fecha de Nacimiento:

18 de abril de 1988

Estado Civil:

casado

Dirección:

cra14b n 50-37

Teléfono

2216745- 3187258574

Licencia

c2-b2

CORREO ELECTRONICO

Jlm018@outlook.Com

ESTUDIOS REALIZADOS

Estudios Realizados
Bachiller

Tecnica:

Colegio Ferrini
Bachiller académico

Compucec
Sistemas e informática

EXPERIENCIA LABORAL

Experiencia Laboral

Empresa .

Cargo:

Jefe inmediato :

Teléfono :

Tiempo laborado:

cárnicos faizan

conductor

julian velasquez

3218786069

10 meses

EMPRESA.

Cargo:

Jefe Inmediato:

Teléfono:

Tiempo laborado

QUICK.SAS

Montacarguista

Gustavo torres

3007133537

3 mes

EMPRESA.

Cargo:

Jefe Inmediato:

Teléfono:

Tiempo laborado

SU DRYWALL

Conductor

Jaime Aguirre

3162050

10 meses

EMPRESA.

Cargo:

Jefe Inmediato:

Teléfono:

Tiempo laborado:

USP-UN SOLO PROVEEDOR

Montacarguista

Luis Jaramillo

3112678143

1 año

EMPRESA.
Cargo:
Jefe Inmediato:
Teléfono:
Tiempo laborado

ELECTROSERVIMOS
Conductor
Manuel pemberthy
3113835421
2 años

EMPRESA.
Cargo:
Jefe Inmediato:
Teléfono:
Tiempo Laborado:

SERTRANS
Conductor
Carlos medina
3127923480
1 año

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre:

Santiago rivera

Cargo:

auxiliar administrativo

Teléfono:

3024160225

Nombre:

giovany giraldo

Cargo :

analista de seguros

Teléfono:

3016544083

REFERENCIAS FAMILIARES

Referencias Familiares

Nombre:

BATRIZ ELENA OSPINA

Cargo:

Ama de Casa

Teléfono:

3122208645

Nombre :

Jeison andres castaño

Cargo:

mecanico industrial

Teléfono:

3135716617

YHON BAYRON ORTIZ OSPINA
CC. 1.128272926 DE MEDELLIN



CEMCARGA

CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN MAQUINARIA



Alcaldía de Medellín

Con el aval de evaluadores de competencias laborales del SENA, registro 16724877 de 29/10/2013
C.A.P del Ministerio de Transporte N° 13030 de 16/01/2012 y 29317 de 25/01/2017 en la ciudad
de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia.

CERTIFICA QUE

YHON BAYRON ORTIZ OSPINA

IDENTIFICADO CON CÉDULA 1'128.272.926 DE MEDELLÍN

CURSÓ Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN
EN MANEJO Y OPERACIÓN SEGURA DE MONTACARGAS

Con intensidad de 10 horas.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA EN MEDELLÍN A LOS 03 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE
DE 2020

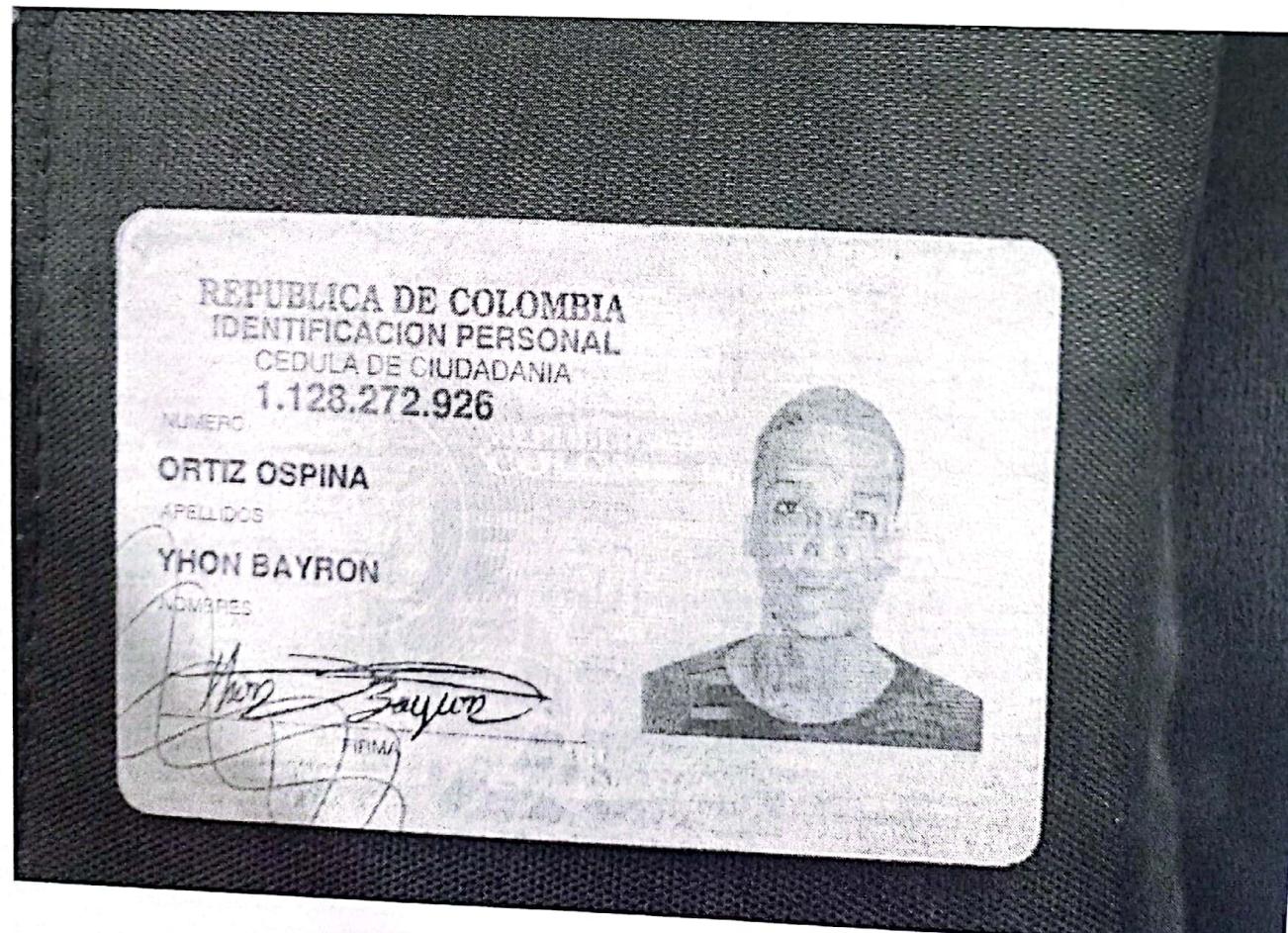


DIRECTOR



SECRETARIA

VIGENCIA: 03-12-2022



SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		
ANO MES DÍA	DESDE	ANO MES DÍA	HASTA
2023-06-13	LAS 00 HORAS DEL	2023-06-14	LAS 23:59 HORAS DEL
			2024-06-13



NO. DE PÓLIZA	PLACA NO.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	GILINORAJE/VENTOS	MODELO
4308004222813000	LKO399	INTERMUNICIPAL	PÚBLICO	1598	2023
PASAJEROS	MARCA	RENAULT	CARROcería	PANEL	
2	LÍNEA VEHICULO	KANGOO			
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE			No. VIN	CAPACIDAD TON.
H4MJ759Q154099	8A18SRDD4PL366843			8A18SRDD4PL366843	0.61
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR		TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CASTAÑO, YEISON ANDRES	3128768152		CC	71368205	MEDELLIN
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	NO. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	UNIDAD
910	\$ 353500	\$ 183800	\$ 2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	VALOR
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	TRIBUTARIO
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	(UVT)
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	
				HASTA	
				263,13 ¹	UNIDAD
				701,68 ²	VALOR
				8,77	TRIBUTARIO
				HASTA	
				180	SALARIOS
				750	MÍNIMOS
					LEGALES
					DIARIOS
					VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

Patricia Mendoza

1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUEDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A. modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarse en sus bases de datos, informarle por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarle información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de Información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10029377034

PLACA
LKO399

MARCA
RENAULT

LÍNEA
KANGOO

MODELO
2023

CILINDRADA CC
1.598

COLOR
BLANCO GLACIAL (V)

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA
PANEL

COMBUSTIBLE
GASOLINA

CAPACIDAD Kg/PSJ
608

NÚMERO DE MOTOR
H4M.J759Q154099

REG
N

VIN
8A18SRDD4PL366843

NÚMERO DE SERIE

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
BA18SRDD4PL366843

REG
N

PROPIETARIO, APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
CASTAÑO YEISON ANDRES

IDENTIFICACIÓN
C.C. 71368205

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

115

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

FECHA IMPORT.

PUERTAS

482022000712767

| 27/10/2022

4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PREnda - RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE
FINANCIAMIENTO

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

21/06/2023

21/06/2023

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

1300-1301

No. 1128272926

卷之三

YHON BAYRON ORTIZ OSPINA

PROBLEMS IN MATHEMATICS

25-24-1938

טוטו ווּבְרִיאָה

12-10-2022

ISSN 1062-1024 • 634 | ECOS

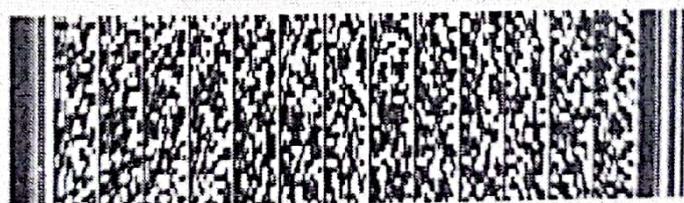
卷之三

4



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORÍA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	12-10-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	12-10-2025	PÚBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005461600